

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11877** *MADERAS GRUPO GARSAN, S.L.*

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 47/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de DIEGO-FRANCISCO GÓMEZ PUERTAS contra MADERAS GRUPO GARSAN S.L. se ha dictado Auto de fecha 4-5-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 2.567,90 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Zaragoza, 4 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090031741-1